

**ANEXO ESPECIAL
DOCUMENTO “RASTRO DE AUDITORÍA” DE LA
EVAUACION FINAL DEL PROYECTO PMR**

Consultoría: IC-039-2020 Eduardo Durand

Los siguientes comentarios fueron suministrados, entre el 17 y el 25 de abril (y extemporáneamente el 8 de mayo), en forma de cambios de edición (track changes) a los borradores del informe y anexo A de la Evaluación Final del Proyecto PMR. Están referenciados por institución (columna “Autor”), fechas y cambio/número de comentario (columna “#”), y página o sección del informe comentado.

A los comentarios recibidos de MINAM-DGCCD el 17 abril al Informe Borrador de la Evaluación Final (EF) del Proyecto PMR:

Autor	#	Referencia del Comentario (Página y Sección)	Comentario/Aportación al borrador del informe MTR	Respuesta del consultor del MTR y medidas adoptadas
MINAM DGCCD Laura Secada	1	Pag 11 – Secc C Resumen Ejecutivo	<i>Advierten de la necesidad de revisar la pág. 39 donde se hace la observación detallada sobre el tema de sistematizar la información de los consultores y resultados logrados.</i>	Se trata de una solución en proceso para atender a la recomendación del consultor, lo cual es pertinente, pero no modifica el hallazgo en su momento.
MINAM DGCCD Laura Secada	2	Pag 13 – Secc C Resumen Ejecutivo	<i>Advierten de la necesidad de revisar la pág. 38 donde se hace la observación detallada sobre el tema de sistematizar la información de los consultores y resultados logrados.</i>	Se trata de una solución en proceso para atender a la recomendación del consultor, lo cual es pertinente, pero no modifica el hallazgo en su momento.
MINAM DGCCD Laura Secada	3	Pag. 25 – Secc 3.	<i>Advertencia de error de texto</i>	Palabra corregida ('CTORES' a 'actores')
MINAM DGCCD Laura Secada	4	Pag 29 – Secc 3 Resultado 2.	<i>Tomando en cuenta que la evaluación considera que este tipo de acciones están en un proceso de evaluación permanente y que ya hubo una versión de Plan de MRV anterior elaborado en conjunto con MINEN, consideramos que si se cumplió con la meta de contar con un plan de MRV para las medidas de energías renovables. En ese sentido la evaluación de 80% del equipo es con respecto a los ajustes al Plan ya</i>	Se puede acceder al cambio de valoración a 4, considerando que la meta fue alcanzada, y que de todas maneras estará sujeta a monitoreo y eventual ajuste, que es a lo que se refiere la autoevaluación del 80% del equipo del Proyecto

Autor	#	Referencia del Comentario (Página y Sección)	Comentario/Aportación al borrador del informe MTR	Respuesta del consultor del MTR y medidas adoptadas
-------	---	--	---	---

diseñado. Asimismo, los planes de MRV seguirán sufriendo ajustes conforme el avance en la implementación de la medida y los aportes del proceso de verificación, lo cual es posterior a la etapa de diseño.

Entonces, los sistemas de monitoreo están en constante actualización, por eso podemos decir que la meta ha sido lograda, por lo que debe calificarse con 4.

MINAM
DGCCD
Laura
Secada

5 Pag 31 – Secc 3.
Resultado 2.4

Las condiciones habilitantes para la NAMA de Cemento, referidas a los LMP y Responsabilidad Extendida del Productor (REP), son fundamentales para hacer viable el co-procesamiento. En el caso de REP, si bien no es específicamente para cemento y abarca otras industrias, gracias a la gestión del Proyecto, pudo ser incluida como opción para la valorización de residuos de co-procesamiento en plantas cementeras.

Dichas normas, por su naturaleza, no son específicas para una determinada industria, pero son necesarias para llevar a cabo medidas de mitigación en industrias específicas, como la de cemento. Además, podría considerarse también como parte de una medida habilitante, el hecho de que el Proyecto apoyó para que las medidas de la NAMA de Cemento sean parte del compromiso oficial de Produce para las NDC. Por lo tanto, si bien existen aún tareas pendientes, como concretar formalmente una hoja de ruta para la descarbonización de la industria del cemento, suscrita directamente por las propias empresas, está ya en marcha gracias al trabajo del Proyecto.

En ese sentido, tomando en cuenta que el indicador es un número agregado de condiciones habilitantes para ambas NAMA, el cual era de 6, consideramos que la hemos superado al haber logrado 8. En ese sentido, el indicador debe ser conjunto para las dos NAMA y no separado como en el Anexo A por no coincidir con el Prodoc.

En este caso se ha encontrado una opinión distinta por parte del sector responsable, que no se condice con lo informado por el Proyecto, en tanto no hay una aceptación completa del sector. En cuanto a la conjunción de metas para ambos NAMA, es cierto que el PRODOC asume una sola meta, que estaría cumplida con los avances en RR.SS Se modifica en consecuencia la valoración a 3.

Autor	#	Referencia del Comentario (Página y Sección)	Comentario/Aportación al borrador del informe MTR	Respuesta del consultor del MTR y medidas adoptadas
MINAM DGCCD Laura Secada	6	Pag 32 – Secc 3. Resultado 3.	<p><i>Así, consideramos que podría calificarse a la NAMA de Cemento con una valoración de 4, teniendo en promedio una calificación de 4 para ambas NAMA.</i></p> <p><i>Consideramos que las acciones comunicacionales del proyecto han tenido el impacto esperado, en términos de posicionamiento y logro de los productos esperados por el Proyecto, para lo cual se optó por incidir lo más posible en los proceso normativos e institucionales para la mitigación en el país, tales como el funcionamiento del GTM-NDC y el RLMCC, como bien se reflejó en el enfoque asumido para las actividades de los Resultados 1 y 2. Así, se pudo difundir las herramientas trabajadas por el proyecto a 2212 representantes de la sociedad civil, sector público, sector privado, jóvenes y pueblos indígenas durante el primer proceso de consulta previa y más de mil representantes indígenas, durante el proceso de elaboración del RLMCC y la Consulta Previa asociada.</i></p> <p><i>En ese sentido, se pudieron difundir y posicionar en diversos espacios comunicacionales los productos más relevantes del Proyecto, tales como el diseño del Registro de Medidas de Mitigación, la Huella de Carbono y la conceptualización del sistema de monitoreo para medidas en general (MAMS, en el Proyecto), el diseño de las acciones piloto y el involucramiento de actores y la promoción de un mercado de carbono nacional, conforme el marco institucional nacional e internacional lo ha permitido. Así, consideramos que este indicador debe tener una valoración de 4.</i></p>	<p>Si bien se trasluce de las opiniones de terceros, e indirectamente de lo que se menciona en la observación, no se ha corroborado esta visión en los documentos de seguimiento y Plan de Comunicación. En otras palabras, hay un progreso real de impacto en comunicaciones que amerita el cambio en términos de las metas del PRODOC. Se modifica la calificación del segundo producto a 4.</p>
MINAM DGCCD Laura Secada	7	Pag 39 – Secc 5 Recomendaciones	<p><i>Se describen las acciones que se vienen tomando para atender a la recomendación del consultor.</i></p>	<p>Se toma nota y se considera importante atender a la recomendación efectuada, y se ha conversado al respecto con los responsables.</p>

A los comentarios recibidos del PNUD Perú, en abril 20, al Informe Borrador de la Evaluación Final del Proyecto PMR:

Autor	#	Referencia del Comentario (Página y Sección)	Comentario/Aportación al borrador del informe MTR	Respuesta del consultor del MTR y medidas adoptadas
PNUD M.Cebrian	1	Pag.8 – Secc. B Resumen Ejecutivo	<i>Pide hacer referencia al público objetivo de la EF (usuarios de la información</i>	Se atiende la recomendación y se aclara en el párrafo respectivo.
PNUD M.Cebrian	2	Pag.9 - Secc C Resumen Ejecutivo	<i>Aclarar siglas en tres partes y traducción del inglés con pies de página</i>	Se introducen los pies de página respectivos.
PNUD M.Cebrian	3	Pag.9 - Secc D. Resumen Ejecutivo	<i>‘No quedan claros los hallazgos en términos de pertinencia y sostenibilidad. Parece que falta hacer referencia a estos dos criterios de manera más explícita’.</i>	Se aclara que se ampliará en el cuerpo del informe para no alargar excesivamente el resumen ejecutivo.
PNUD M.Cebrian	4	Pag.10 – Secc. D Resumen Ejecutivo	<i>‘Especificar los subsectores de las NAMAS mencionados’</i>	Se ampliará en el cuerpo del informe
PNUD M.Cebrian	5	Pag.10 – Secc D Resumen Ejecutivo	<i>‘¿Rezago en términos de desarrollo de estos mercados?’</i>	Se habla de ‘rezago’ en términos de inicio del Proyecto frente a otros países. Se refiere al Proyecto, no a su implementación
PNUD M.Cebrian	6	Pag.10 – Secc D Resumen Ejecutivo	<i>‘¿Se habla de brechas en instrumentos financieros o en la reducción de emisiones de GEI?’</i>	Se refiere a brechas de implementación en comparación con otros países (Colombia, Chile, México). Se ha aclarado en el texto.
PNUD M.Cebrian	7	Pag 10 – Secc D Resumen Ejecutivo	<i>‘Entiendo que este párrafo responde al criterio de pertinencia del proyecto, solo resaltarlo, es decir, por ejemplo: “En términos de la pertinencia y apropiación nacional del proyecto....”</i>	Se incluye la referencia para subsanar la observación.
PNUD M.Cebrian	8	Pag 10 – Secc D Resumen Ejecutivo	<i>‘¿Podemos hacer referencia al criterio de eficacia más explícito acá?’</i>	Se explicita el alcance de eficiencia y eficacia del Proyecto
PNUD M.Cebrian	9	Pag 10 – Secc E Resumen Ejecutivo	<i>Grupos de trabajo... ¿Intersectoriales, o dentro del ministerio?</i>	Se aclara el punto: hacer permanente un grupo de trabajo multisectorial
PNUD M.Cebrian	10	Pag 11 – Secc E Resumen Ejecutivo	<i>“...de los sistemas, plataformas, instrumentos y herramientas de gestión elaboradas y ya reglamentadas.” ¿Así de general?</i>	Está aclarado en el análisis de actividades de cuáles se trata. Sería largo de incluir en el resumen ejecutivo.
PNUD M.Cebrian	11	Pag 11 – Secc E. Resumen Ejecutivo	<i>“...sostenibilidad del MAMS, e incorporarlos a los mecanismos en el marco de los NDC”. Precisar qué sistemas y mecanismos...</i>	Está referido al MAMS y a los mecanismos en el marco de las NDC. Se ha aclarado en el texto.

Autor	#	Referencia del Comentario (Página y Sección)	Comentario/Aportación al borrador del informe MTR	Respuesta del consultor del MTR y medidas adoptadas
PNUD M.Cebrian	12	Pag 11 – Secc E. Resumen Ejecutivo	<i>Precisar qué tipo de “capacidad adquirida” se quiere reforzar...</i>	Se precisa que es ...”en el MINAM y los sectores involucrados a través del Proyecto en términos de gestión de emisiones de GEI”
PNUD M.Cebrian	13	Pag 12 – Secc E Resumen Ejecutivo	<i>Se advierte de dos párrafos repetidos en el texto.</i>	Se corrige el error eliminando los párrafos repetidos
PNUD M.Cebrian	14	Pag 15 – Secc 1.4 Enfoque y metodología	<i>Se cuestiona si acaso las minutas de las sesiones de consejo directivo no forman parte del seguimiento sistemático del proyecto?</i>	Sólo se alcanzado una minuta, bastante general, de sesión del CDP. Las plantillas de reporte no tienen una narrativa técnica suficiente. La DGCCD ha aceptado esta observación y ha informado que va a subsanar esta deficiencia.
PNUD M.Cebrian	15	Pag 17 – Secc 2.2 Formulación del Proyecto	<i>¿Podría describir más en que consiste este sistema de gestión para el lector?</i>	Se amplía la referencia sobre el sistema de seguimiento del MAMS.
PNUD M.Cebrian	16	Pag 18 – Secc 2.3 Teoría del cambio...	<i>Revisar redacción falta un conector con la idea anterior.</i>	Se ha reformulado el párrafo para aclarar el criterio de selección de las acciones priorizadas.
PNUD M.Cebrian	17	Pag 20 – Secc 2.5 (Alineamiento alcances...)	<i>‘... esta mención del enfoque de género en NAMA no es atribuible al PMR sino más bien al proyecto NAMA ENERGIA PERU’.</i>	Se aclara que la experiencia del NAMA Energía ha servido para incorporar el enfoque en el Reglamento de la Ley.
PNUD M.Cebrian	18	Pag 26 – Secc 3.0 (Objetivo del Proyecto)	<i>Se llama la atención a la omisión de un indicador más según el marco de resultados, más global que está a nivel de objetivo.</i>	Se revisó el marco de resultados para enmendar la omisión, y se incluyó el indicador y la calificación de logro.
PNUD M.Cebrian	19	Pag 27 – Secc 3.0 (Producto 1.4)	<i>Sobre la página web... ¿Es una página web de que tipo? No tendría que ser una plataforma de registro o algo así? ¿Podemos precisar como para asegurarnos que esta cumplida la meta?</i>	La página web está en construcción y tendrá links a los instrumentos y formatos; deben ser parte del MAMS.
PNUD M.Cebrian	20	Pag 27 – Secc 3.0 (Producto 1.4)	<i>Esto debe pasar a la sección de recomendaciones (seguimiento de actividades).</i>	Se menciona en las lecciones aprendidas y recomendaciones en forma diferente. Se revisó el punto.
PNUD M.Cebrian	21	Pag 31 – Secc 3.0 (Producto 2.4)	<i>¿Cuál es el propósito el convenio con PRODUCE?</i>	PRODUCE puso como condición para participar en el Proyecto la firma del Convenio en cuestión.
PNUD M.Cebrian	22	Pag 33 – Secc 3.0 (Producto 3.1)	<i>Se sugiere cambiar la calificación de logro del Producto, a menor grado</i>	Es discutible. El Plan (que es una Estrategia en realidad) es muy útil para el MINAM en general, y el Proyecto ha

Autor	#	Referencia del Comentario (Página y Sección)	Comentario/Aportación al borrador del informe MTR	Respuesta del consultor del MTR y medidas adoptadas
				colaborado en este aporte, por lo que el indicador se cumple. Contiene una matriz de actividades del Proyecto, pero no es un plan de comunicaciones... Es preferible dejarlo así para evitar malentendidos al interior del MINAM.
PNUD M.Cebrian	23	Pag 33 – Secc 3.0 (Producto 3.1)	<i>Completar la redacción del párrafo, la idea está incompleta.</i>	Se cambió la redacción para una mejor lectura de la idea.
PNUD M.Cebrian	24	Pag 33 – Secc 3.0 (Producto 3.2)	<i>Se sugiere cambiar a una calificación 2, ya que se espera llegar a la meta pero fuera de los plazos del proyecto.</i>	Nuevamente, no parece que la intención del PRODOC haya sido realizar las actividades del Proyecto en sí, sino de sus impactos y objetivos de mayor alcance. Las 15 actividades de difusión, con el apoyo del Proyecto, pueden haber sido más impactantes que las propias actividades del Proyecto. No parece procedente la calificación 2.
PNUD M.Cebrian	25	Pag 33 – Secc 4.0 (Hallazgos y Conclusiones)	<i>Resaltar más claramente en los hallazgos las valoraciones del consultor tratando de responder las preguntas sugeridas en torno a: Pertinencia, Eficiencia, Eficacia, Sostenibilidad</i>	Aquí se aplican y repiten las observaciones y recomendaciones corregidas en la sección del Resumen Ejecutivo.
PNUD M.Cebrian	26	Pag 34 – Secc 4.0 (Hallazgos y Conclusiones)	<i>Falta justificar esta afirmación (eficiencia en la ejecución) de manera más sólida.</i>	Se ha corregido y explicado en el Resumen Ejecutivo y se hace también en esta sección.
PNUD M.Cebrian	27	Pag 42 - ANEXOS	<i>Falta incluir la relación de entrevistados</i>	Se incluye la relación en el título y contenido del Anexo E.

A los comentarios recibidos del Ministerio de la Producción (PRODUCE) el 23 de abril al Informe Borrador de la Evaluación Final del Proyecto PMR:

Autor	#	Referencia del Comentario (Página y Sección)	Comentario/Aportación al borrador del informe MTR	Respuesta del consultor del MTR y medidas adoptadas
PRODUCE	1	Pag.30 - Secc 3.0 Producto 2.4	<i>Se incorporan palabras y conceptos de aclaración de las tareas realizadas.</i>	Se acepta la incorporación de los términos aclaratorios del rol de PRODUCE en la NAMA de Cemento.

Autor	#	Referencia del Comentario (Página y Sección)	Comentario/Aportación al borrador del informe MTR	Respuesta del consultor del MTR y medidas adoptadas
PRODUCE	2	Pag.31 - Secc 3.0 Producto 2.4	<i>Se pide eliminar un párrafo respecto a la percepción del MINAM con relación a los trabajos conjuntos en la NAMA, en los cuales PRODUCE no reconoce su participación.</i>	Se accede a la solicitud del sector rector del NAMA, respecto a la colaboración mencionada en el informe final del equipo del Proyecto
PRODUCE	3	ANEXO A. Pag. 8 Producto 2.4	<i>Se pide los mismos cambios solicitados en el cuerpo del informe, en el Anexo de Evaluación de Resultados, respecto al Producto e Indicador 2.4</i>	Se accede a la solicitud del sector rector del NAMA, respecto a la colaboración mencionada en el informe final y tomada del Anexo A.

A los comentarios (extemporáneos) de la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales – OCAI del MINAM, recibidos el 8 de mayo al Informe Borrador de la Evaluación Final del Proyecto PMR.

Autor	#	Referencia del Comentario (Página y Sección)	Comentario/Aportación al borrador del informe MTR	Respuesta del consultor del MTR y medidas adoptadas
MINAM OCAI Yveth	1	Pág. 18 - Secc. 2.3	<i>Corrección: “el” ratio, donde dice “la ratio”</i>	No procede. De acuerdo a la RAE, se dice “la ratio” por provenir del latín, “la razón”
MINAM OCAI Usuario	2	Pág. 19 – Secc. 2.4.	<i>“A pesar de que se aborda en secciones subsiguientes, creo que esta sección del marco de resultados queda muy pobre si solo va a limitarse a ser una lista de productos....”</i>	No tiene objeto repetir lo mismo en dos secciones diferentes. Se opta por ponerlo donde se requiere el detalle. Sin cambio.
MINAM OCAI Usuario	3	Pág.20 – Secc. 2.5	Respecto al tratamiento de los intereses del sector privado: <i>“Pero en las conclusiones se dice que no hubo participacion (sic) del sector privado”</i>	No es lo mismo “la atención a los intereses del sector privado”, que la participación del sector privado. Sin cambio.
MINAM OCAI Usuario	4	Pág.20 – Secc. 2.5	<i>“Pero esto no se puede atribuir al proyecto... (Sobre la inclusión del enfoque de género, el que: “que se ha tomado en cuenta para que el Proyecto incluya en su diseño el apoyo directo al rol de género en la formulación de los NAMA, ampliando en lo pertinente a otras consideraciones de interculturalidad e intergeneracionalidad, lo que ha permitido a su vez contribuir a la incorporación de estos enfoques en el Reglamento de la LMCC”).</i>	El Proyecto ha actuado proactivamente para incluir el enfoque de género en la Ley Marco y en el Informe de la CMT-CDC, independientemente de que se haya basado en la experiencia del NAMA Energía. Sin cambio.

Autor	#	Referencia del Comentario (Página y Sección)	Comentario/Aportación al borrador del informe MTR	Respuesta del consultor del MTR y medidas adoptadas
MINAM OCAI Usuario	5	Pag.20 – Secc. 2.5	<i>“Esta conclusion (sic) es valida (sic) para cualquier proyecto y es un riesgo que deberia (sic) haber sido identificado...”</i>	Si es válida, no hay necesidad de cambiarla. Se incluye esta limitación y su riesgo en las lecciones aprendidas.
MINAM OCAI Yveth	6	Pag 21 – Secc. 2.6	<i>“¿Se evaluaron todos los convenios? Si es así cual fue el resultado de la implementación cada uno (sic)”.</i>	Sólo se hizo un convenio, con PRODUCE. En los demás casos se trabajó directamente o con “enlaces” sectoriales, El resultado es afín al encontrado en la evaluación de cada producto e indicador.
MINAM OCAI Usuario	7	Pág.21 – Secc. 2.6	<i>“¿y cómo funcionó ese equipo de 10 personas?”</i>	Han sido 7 personas, no se cuenta al personal de las empresas consultoras. Con acuerdo a las opiniones de los entrevistados, funcionó eficientemente. No hay mayores evidencias que se pueda obtener a partir de las actas del CDP.
MINAM OCAI Usuario	8	Pág. 25 – Secc. 2.8	<i>“Muy general, ¿no? Es un parrafo (sic) que lo podria (sic) sacar de aquí y colocarlo en cualquier informe...”</i>	Observación subjetiva y excepcional que no requiere corrección del Informe.
MINAM OCAI Usuario	9	Pág.27 – Secc. 3. Resultado 1	<i>Se hace referencia a este número de personas por el indicador propuesto? Dado que el indicador señala 20 entidades, no personas, favor de aclarar</i>	No se hace referencia al indicador. Esta actividad no estaba prevista, e ilustra el tipo de trabajo adicional que realizó el equipo del Proyecto, en este caso por disposición del Despacho Ministerial.
MINAM OCAI Usuario	10	Pág.27 – Secc 3. Resultado 1	<i>No se especifica cual fue la meta planteada</i>	No se planteó una meta específica en el PRODOC, como se señala (ND).
MINAM OCAI Usuario	11	Pág.27 – Secc. 3 Resultado 1	<i>Esta página web se ha realizado con recursos del proyecto? Como se prevé su funcionamiento (sic) posterior al cierre del proyecto? Se encuentra alineado al SINIA?</i>	Forma parte del compromiso de la consultoría. Se entiende que la página web será el canal principal con links para las actualizaciones de información y orientación a los actores. Se prevé su incorporación al SINIA
MINAM OCAI Usuario	12	Pág. 28 – Secc. 3 Resultado 1	<i>Esto indica entonces que existió una deficiencia en establecer los indicadores del proyecto? Existe alguna recomendación o lección aprendida que se haya identificado sobre el participar (sic)?</i>	Como se señala en la evaluación, es una particularidad del diseño (no se previó durante la formulación la ocurrencia del RLMCC y del GMT-NDC) y no se modificó en la implementación.

Autor	#	Referencia del Comentario (Página y Sección)	Comentario/Aportación al borrador del informe MTR	Respuesta del consultor del MTR y medidas adoptadas
MINAM OCAI Yveth	13	Pág.29 – Secc.3 Resultado 2	<i>Esto indicaría que la meta fue subvaluada, a que se debió? O en todo caso cual fue el motivo por el que se logró super (sic) la meta en tal magnitud?</i>	La meta original no previó el intenso trabajo con la CMT-NDC, que facilitó el aporte de los sectores en la construcción de las líneas de base. No se subvaluó la meta, se subvaluó el aporte de capacidades.
MINAM OCAI Yveth	14	Pág.30 – Secc. 3 Resultado 2	<i>En el texto posterior se indica que se cumplió 20/62 = 32%, no obstante se la dado una valoración “3” que significa que se espera lograr la meta en los plazos indicados. Esto quiere decir que se logrará cumplir con el 100%?</i>	Esta sección y la valuación del logro han sido reajustadas en la versión corregida del Informe, mediante aclaración de la DGCCD. Hubo un problema de la base de referencia del porcentaje en el PRODOC. La calificación, en consecuencia, ha subido a 4.
MINAM OCAI Yveth	15	Pág.31 – Secc.3 Resultado 2	<i>¿Podría ampliar la explicación de esta dificultad? ¿El Convenio entre MINAM PRODUCE fue claro en establecer roles para la NAMA?</i>	Esta valuación y descripción también se ha cambiado en versiones posteriores del Informe por aclaraciones de la DGCCD. Los problemas institucionales entre MINAM y PRODUCE se originan en cambios y opiniones de personas en las DD a cargo. PRODUCE opinaba que las condiciones habilitantes eran excesivas. Esta respuesta no irá en el cuerpo del Informe.
MINAM OCAI Usuario	16	Pág.33 – Secc. 3 Resultado 3	<i>¿por qué? Esto es fundamental. (con relación al rol del componente en el marco del Proyecto)</i>	Esta observación ha sido ya aclarada por parte del equipo del Proyecto y la DGCCD. Se ha variado el texto para la versión final del Informe.
MINAM OCAI Usuario	17	Pág.33 – Secc. 4.	<i>“Me parece una conclusion (sic) muy general que casi peca de no tener contenido...”</i>	La conclusión está bajo el epígrafe de “Generales”. Observación subjetiva que no requiere cambio en el texto.
MINAM OCAI Usuario	18	Pág.34 – Secc. 4.	<i>Física (sic) financiera?</i>	La eficiencia, en el marco de la evaluación, se refiere a la ejecución física y financiera. Se aclara en el Informe final.
MINAM OCAI Usuario	19	Pág.34 – Secc. 4	<i>“¿por ejemplo? No se aborda en el análisis.”</i>	En opinión del Banco Mundial, se ha reducido la brecha de avance que había antes del Proyecto frente a Chile, Colombia y México.
MINAM OCAI Usuario	20	Pág.34 – Secc. 4.	<i>¿Cuánto de un proceso ongoing (sic) se le puede atribuir al proyecto?</i>	No se atribuye el logro del proceso no previsto en el PRODOC, sino el aporte coincidente y catalizador que

Autor	#	Referencia del Comentario (Página y Sección)	Comentario/Aportación al borrador del informe MTR	Respuesta del consultor del MTR y medidas adoptadas
MINAM OCAI Usuario	21	Pág.35 – Secc. 4	<i>“Pero se supone que el proyecto tenía (sic) una persona dedicada a tiempo completo a las comunicaciones. ¿Por qué el poco conocimiento? Su vínculo (sic) estrecho al conjunto de acciones del MINAM no es excusa suficiente.”</i>	ha hecho en el marco de estas actividades. El poco conocimiento y la visibilización se mencionan como percepciones de los entrevistados, al reconocer más al MINAM-DGCCD que al Proyecto como ejecutor directo de las acciones, y ser éstas vinculadas a aspectos institucionales más generales. En todo caso, ya se ha modificado este párrafo en versiones posteriores.
MINAM OCAI Usuario	22	Pág. 35 – Secc. 4	<i>“Pero contratar personal (sic) no es la solución (sic). Mas bien lo sería (sic) la institucionalización (sic) de la figura del enlace sectorial”</i>	No se señala como solución sino como consideración actual de los sectores. La solución va por el lado, ya comentado en las recomendaciones, de fortalecer la coordinación intersectorial.
MINAM OCAI Yveth	23	Pág.36 – Secc. 4	<i>“¿Por cuantos miembros estuvo conformado el equipo y cuantos de ellos estuvieron ubicados en el MINAM? Se indica que el efecto negativo de distracción de actividades centrales del proyecto en otras colaterales (sic), fue posible identificar la magnitud de esta distracción?”</i> <i>“¿Podría identificarse alguna lección aprendida y/o recomendación al respecto?”</i>	El equipo ha estado conformado por 7 persona, de las cuales de 5 a 6 han estado en diferentes períodos en el local de la DGCCD. El efecto de distracción inevitable, que se menciona no ha sido determinante de retrasos, y la presencia ha sido más positiva que negativa; la magnitud es subjetiva. La lección aprendida indica que es más favorable la incorporación que el aislamiento en otro local.
MINAM OCAI Usuario	24	Pág.37 – Secc. 4	<i>“¿Cómo se mide? ¿Por numero (sic) de participantes? Esto no significa (sic) necesariamente generación (sic) o transferencia exitosa de conocimiento.”</i>	Es ampliamente reconocido que la evaluación de las capacitaciones requiere un seguimiento y monitoreo sistemático que es muy poco ejecutado en la práctica por las dificultades de rotación de funcionarios y de constatación de aplicación de lo aprendido. La sección de lecciones aprendidas lo reitera en el Informe.
MINAM OCAI Usuario	25	Pág.37 – Secc. 4	<i>“Creo que el problema hay que verlo desde otro lado: si no se incluye a la oficina de comunicaciones desde el inicio, es</i>	El comentario establece una relación arbitraria entre la identificación y evaluación de los entrevistados, con el hecho de que la Oficina de

Autor	#	Referencia del Comentario (Página y Sección)	Comentario/Aportación al borrador del informe MTR	Respuesta del consultor del MTR y medidas adoptadas
			<i>mas dificil (sic) que puedan entender una estrategia de la cual no han sido parte."</i>	Comunicaciones no haya aprobado aun el documento. No se altera la opinión expresada en el Informe
MINAM OCAI Usuario	26	Pág.38 – Secc. 5	<i>De este proyecto o en general?</i>	La comisión de alto nivel, general en el marco de la LMCC y reglamento ; los grupos de trabajo permanentes, establecidos para implementar y continuar las actividades previstas por el Proyecto.
MINAM OCAI Usuario	27	Pág.38 – Secc. 5	<i>"¿¿??"</i>	Observación ininteligible.

-----000-----